

Consejo de ministros

Se aprobó un proyecto para remediar el paro involuntario

Se protegerá a los ciegos para que puedan ganar su vida

Madrid 14.—Desde las once hasta la una y cuarto, estuvieron reunidos los ministros, en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida, el señor Lleras facilitó la siguiente referencia de la reunión: «El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander pertenecientes al ramo de cargadores, de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón. Se acordó designar una comisión para los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras públicas para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta, estudian y presentan una solución a fondo.

También el presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de gobierno: El problema de los ciegos, como ustedes saben, en algunas poblaciones y entre ellas Barcelona, Sevilla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas que están fuera de la ley; pero como tampoco hay que olvidar que han sido sancionados con ellas, en una pequeña parte, el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo. En España la Lotería Nacional es una renta del Estado y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas para que éstas no perjudiquen a aquélla en su calidad de renta.

También se verá si en el caso de que no existiera daño o existiera compensación, evitar los abusos que algún desaprovechado pudiera cometer al amparo de estas rifas. Se delegó en el ministro de Hacienda para que estudiase este asunto y trajese una solución a uno de los próximos Consejos.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre la política internacional. Habló de ello en términos generales.

«Se trató de la contestación que dará hoy el Gobierno a la interpelación del conde de Romanones».

«Parece que no va hoy esa interpelación. De todas maneras se le contestaría si hablase».

«Se trató concretamente del problema de Tángier».

«No se habló concretamente de ningún problema; se trató de todos los que hoy planteados en términos generales».

«Como ustedes verán en la nota, el Consejo aprobó el proyecto del ministro de Trabajo sobre remedio al paro involuntario». La característica de este proyecto es la de atenernos a la realidad del momento y a un período corto, no como prometiendo para el porvenir la Hacienda española. De modo que este proyecto se referirá a lo que queda del año 35 y a todo el año 36. Desde luego la cantidad concreta para el período superior a la que señalaban todos los proyectos presentados.

El ministro de Estado confirmó que la interpelación del conde de Romanones sobre el problema del Mediterráneo y Tángier será desarrollada mañana.

NOTA OFICIAL

Gnerra.—Libertad condicional de José Jiménez González y Francisco Pérez Urcelay.

Trabajo.—Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por sociedades de asistencia médica farmacéutica.

Proyecto de ley contra el paro voluntario.

Estado.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Carlos Saavedra, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras de pavimentación y vías del muelle de fábrica del puerto de Huelva, por su presupuesto de contrata de 1.608.437,81 pesetas, que supone una adicional de 241.121,01 pesetas.

Idem, sobre subasta de las obras de afirmado de la zona de servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander), por su presupuesto de pesetas 120.432,58.

Idem, autorizando al gasto adicional que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Cádiz (Pontevedra), por su presupuesto de 39.016,48 pesetas.

Idem, de subasta de las obras de prolongación del dique del Puerto de Cádiz (Oviedo), por 1.532.490,70 pesetas.

Idem, de las obras de mejora del puerto de Armitza (Vizcaya) por 550.647,87 pesetas.

Idem, de las de dragado en el puerto de Comillas (Santander), por su presupuesto de 130.806,83.

Idem, de las obras de un embarcadero en el puerto de Mungia (Coruña), por 57.756,65 pesetas.

Idem, de las obras de un espigón en el puerto de Foz (Lugo), por 187.717,14 pesetas.

Idem, de las obras de un muelle embarcadero en el puerto de San Marcos de Icod (Canarias Tenerife), por pesetas 697.600,63.

Idem, relativo a la primera relación de obras nuevas de carreteras pertenecientes al circuito pirenaico que han de subastarse en el presente ejercicio

económico con cargo al vigente presupuesto, por su importe de 345.323,57 pesetas.

Plan general de obras de reparación de toda clase, comprensivo de 475 proyectos a subastar en este año de 1935 por las 44 Jefaturas de Obras públicas que en él se relacionan, importando en total sus presupuestos por contrata, 23.988.400,10 pesetas.

Proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puente de Farnes a San Pedro de Paredes (Oviedo), por su presupuesto de contrata de 529.612,31 pesetas, que suponen un adicional de 39.924,74 pesetas.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Granada transcribe «ficio del Ayuntamiento sobre abstención de agua para usos higiénicos del Grupo escolar Mariana Pineda».

El Consejo local de Benalúa de las Villas concede permiso a la maestra señora Juárez. Comunica el señor Castillo que se ha posesionado por permuta de la escuela de Castillo de Guara.

Participa el Consejo local de Güejar Sierra que se ha reintegrado a su cargo, después del permiso disfrutado, la maestra señora Sánchez.

El Consejo local de Albuñol participa la posesión del maestro señor Cerdán en la escuela de Los Pelados.

La maestra de Almacil señora Correa participa que el local escuela y casa habitación no reúnen las condiciones debidas.

Se envía al director general de Primera enseñanza saludo de la Inspección y maestros de la provincia.

Se remite al Consejo provincial favorablemente informada la solicitud del maestro señor Torrecillas, solicitando dar clases particulares.

PERMUTAS

Han sido concedidas por la Dirección General las permutas solicitadas por los siguientes maestros:

Don Manuel Castillo Izquierdo, de Aguilas (Murcia), y don Rafael Rivas Pérez, de Benamareal.

Don Sebastián García Ruiz, de Montefrío, y don Eduardo Porras Arroyo, de Almacil (Málaga).

Doña Julia Gómez Pérez, de Santa Fe, y don Antonio Lázaro Navarro, de Gort.

Doña María Jesús Rico Aparicio, de Sierra Elvira, y doña Consolación Soto Soto, de Huétor Santillán.

ESCUELAS VACANTES PARA LOS CURSILISTAS DE 1935

La «Gaceta» del 11 publica una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza mandando publicar las vacantes que puedan solicitar los maestros cursilistas aún sin colocar, precedentes de 1935.

En la misma «Gaceta» se anuncian las vacantes de la mayor parte de las provincias y en la del 12 siguen publicándose estas vacantes. Quedan hasta hoy por anunciarse las de Granada, Madrid, Sevilla, Valladolid y Segovia.

EL PRESIDENTE DE LA NACIONAL

De paso para Almería, donde ha de resolver asuntos de la Asociación Nacional, ha estado en Granada el presidente de dicha Asociación, don Alberto López Casero.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

PRÓXIMAMENTE SE VERÁ LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 14.—El Pleno del Tribunal de Garantías se reunió esta mañana, acordándose en primer lugar mostrar su sentimiento por el accidente que ocurrió al secretario de dicho Tribunal, señor Serrano Pacheco, y que le sustituya en el cargo durante el tiempo de su curación y convalecencia el secretario de la Sección primera señor Herrero.

También mostró el Tribunal su sentimiento por el fallecimiento del vocal señor Bischo, e igualmente por la muerte del padre del también vocal señor Alba.

Se acordó celebrar la vista de la causa contra la Generalidad de Cataluña el día 27 de este mes, y en cuanto al local, se solicitará del Tribunal Supremo el que pueda celebrarse en el salón de Plenos de dicho Tribunal, en vista de la incapacidad del salón de actos del de Garantías.

Por último se examinó un recurso de abuso de Poder, que quedó sobre la Mesa.

Esta tarde, a las seis, se reunirán los vocales para firmar el acto de admisión de la prueba en la vista contra la Generalidad de Cataluña.

LO QUE NO PUEDE TOLERARSE

La carretera de Motril a Salobreña

El Circuito de Fines Especiales es un organismo conocido ya por nuestros lectores; más conocido por ciertas irregularidades suyas.

El día en que los buenos campesinos lo invierten en limpiar los cauces de ríos o levantar los vallados, caídos por los vientos, en las parcelas colindantes a la carretera, quedan denunciados por el Circuito, que en nada se le perjudica por esto, ni le va, tampoco, cuanto en defensa y mejora de sus frutos verifiquen dentro de su propiedad el labrador colindante. Mas en cambio, el Circuito ha dado en el empeño de sustituir la grava, argamasa y asfaltos, materiales recomendados por su solidez para las construcciones y reparación de toda carretera, por éste limo del río, más económico pero cegador, que actualmente está empleando aquí.

Bien es verdad que las lluvias y las primeras ráfagas del aire hacen desaparecer prontamente estos limos echados sobre el piso de la carretera, más para destruir, quemando los frutos sembrados en las tierras próximas y cegar al pobre labrador, que para mejorar el firme.

Los vallados, tupidos y altos cañaverales en los lados de la carretera son indispensables, si quiera sea para contener la avalancha de gente que huye envuelta por esas nubes de polvo que levantan los coches al pasar.

Si el Circuito Nacional de Fines Especiales continúa empleando en la reparación de la carretera el limo de nuestras acequias, no sería de elemental lógica regar frecuentemente la carretera para no producir perjuicios ni molestias?

A RODRIGUEZ DIAZ

Salobreña, Mayo 1935.

MASA CORAL

Homenaje al poeta Alberto A. Cienfuegos

El gran poeta granadino Alberto A. Cienfuegos, durante treinta años de actuación periodística y literaria, ha realizado una brillante y meritoria labor que, al mismo tiempo de ganarle el alto prestigio de que goza en la poesía contemporánea, contribuyó poderosamente a difundir y exaltar los valores artísticos y espirituales de Granada.

Además de sus libros y sus obras teatrales, llena están la prensa local y madrileña y las principales revistas hispanoamericanas de artículos, crónicas y poesías de Cienfuegos, cuyo tema, casi constante, lo constituye su amor profundo por esta tierra donde se modeló su temperamento en los años de juventud y hacia la que vuelve sus ojos y sus ansias de reposo al comenzar a sentir la fatiga del largo camino recorrido.

En la conciencia de todo buen granadino estaba la obligación moral de rendir al paisano ilustre un homenaje demostrativo de la correspondencia de afecto entre la ciudad y su poeta más fervoroso.

La Masa Coral, a cuyos asociados ofreció últimamente Cienfuegos uno de sus admirables recitales que mereció el elogio entusiasta y unánime de público y prensa, ha tomado la iniciativa del pago de esta deuda organizando una gran velada literaria en el Teatro Isabel la Católica, en la que podrá deleitarse Granada entera con los maravillosos versos del autor de «Esperándola del cielo», recitados por él mismo, versos nuestros, andaluces, sentidos y compuestos en nuestros barrios populares y a los que, para dar mayor realce y ambiente más justo, prestarán su fondo emocional música, cantares y danzas de Andalucía a cargo de famosos artistas del género, cuyos nombres, así como los restantes detalles del programa, se darán a conocer oportunamente.

INUNDACIÓN EN UNA MINA

Perecen ahogados cuatrocientos mineros y un ingeniero

Tsin-Tau 14.—Durante la última madrugada se ha producido un grave accidente en una mina de Tazetshwab, a ochenta kilómetros de Tsinan Fon.

En efecto, a consecuencia de las filtraciones de agua se produjo una inundación en una de las galerías de dicha mina, en la que trabajaban obreros chinos al mando de un ingeniero japonés.

La inundación se produjo con tal rapidez, que impidió a los cuatrocientos obreros chinos y al ingeniero japonés llegar a la boca de la mina, pereciendo todos ellos ahogados, pues los trabajos de socorro no pudieron empezarse hasta pasados cuarenta minutos, ya que las bombas de agua quedaron inutilizadas a consecuencia de un cortocircuito.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

CONFERENCIA CLAUSURADA

Importantes acuerdos del Consejo permanente de la Entente balcánica

Bucarest 14.—La conferencia del Consejo permanente de la Entente balcánica ha terminado sus trabajos. Los cuatro ministros de Negocios extranjeros señores Titulesco, Rucelitu, Aras, Maximino y el representante del ministro de Negocios extranjeros de Yugoslavia señor Turitch, han sido recibidos por el rey Carol.

Después de la audiencia del rey, los cuatro representantes se dirigieron al ministerio de Negocios extranjeros, donde el señor Titulesco dio lectura al comunicado de clausura. Este comunicado subraya entre otras cosas lo siguiente:

«El Consejo permanente de la Entente balcánica está persuadido de que está próximo el momento de ampliar y fortificar la acción de la Entente. El Consejo saluda con alegría la firma del acuerdo franco-soviético, base de la seguridad futura para Europa del Este, así como el acuerdo de Roma. La Entente balcánica está dispuesta a colaborar siempre que sus justos intereses hallen la consideración a que son acreedores. Concederá su apoyo a todos los países citados en el acuerdo de 7 de Enero.

En lo que se refiere a las cuestiones económicas, el Consejo subraya las condiciones favorables para el desarrollo de las monedas, y, por lo tanto, para una mejoría de las condiciones existentes; es por esto por lo que el Consejo ha decidido intensificar el intercambio de mercancías entre los estados balcánicos y otros Estados, mejorar los medios de transporte, favorecer el turismo y, finalmente, ha examinado la cuestión bancaria.

Una atención especial ha sido dada a un acuerdo postal para organizar el correo, el servicio telegráfico y telefónico inmediatamente. Se ha aprobado un plan de acuerdo aéreo relativo a la organización de un tráfico aéreo de viajeros y una colaboración entre las flotas comerciales aéreas.

También se ha examinado la cuestión de la creación de un Banco balcánico, cuestión que ha sido objeto de un examen por parte de los Bancos de emisión.

Según el proyecto presentado por la delegación turca, los gobernadores de estos Bancos celebrarán una conferencia anual.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos:

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).

GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).

PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto disponiendo se aplique el derecho de 15 pesetas plata a la equivalencia de dólares uno con 50 centavos, al cambio del día, si éste fuese superior a la expresada cantidad, por el visado, valedero por un año, de los pasaportes de los ciudadanos norteamericanos, excepción hecha de los emigrantes.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Pérez Berry pase a situación de reserva.

Otro promoviendo al empleo de general de Intendencia de la Armada al coronel don Miguel López y González.

Presidencia.—Orden disponiendo que desde el día 15 del mes actual se autorice a la Compañía de líneas aéreas postales españolas para el comienzo de la explotación de la línea aérea Madrid-París.

Otra autorizando a la Compañía de líneas aéreas postales españolas para establecer la línea de Madrid Baleares.

Justicia.—Orden dando instrucciones a las juntas de protección de Menores, en relación con los traslados a lugares de su naturaleza, de los menores albergados, a fin de reprimir la mendicidad pública infantil.

Marina.—Orden disponiendo se dé cumplimiento a la resolución dictada por el tribunal especial de revisión de fallos de tribunales de honor de la Armada relativo al teniente coronel médico en situación de reserva, don Juan Sarriá García.

Instrucción pública.—Otra disponiendo que la provisión de las cátedras de Terapéuticas, Clínica General y Farmacología Experimental de las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, se anuncien a los turnos de oposición entre auxiliares y oposición libre respectivamente.

Obras públicas.—Orden aclarando algunos artículos de los reglamentos provisionales de la Constitución de las asambleas de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Duero.

Agricultura.—Orden rectificando errores padecidos en la publicación de pliego de condiciones para el concurso público para la adjudicación del servicio de regulación del mercado triguero.

EN VERA

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

Almería 14.—En el pueblo de Vera, el obrero Francisco Rodríguez Ferrá, empleado en la Compañía «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», estaba arreglando un transformador cuando sufrió una descarga que lo dejó muerto.

El desventurado obrero hace poco que lo había destinado la Compañía a la sección donde ha encontrado la muerte.

Sesión de Cortes

Madrid 14.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. La Cámara, escuños y tribunas, están desanimadas. Nadie en el banco azul. Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada. Después se da lectura al despacho ordinario. Entraron los ministros de Estado, Industria y Comercio y Comunicaciones.

El señor Díez Pastor, de Acción Republicana, pide que se dedique el tiempo que determina el Reglamento a ruegos y preguntas, proposiciones no de ley e interpellaciones.

El presidente de la Cámara manifiesta que si no se dedica a esas cuestiones el tiempo reglamentario, es por haber recaído en contrario un previo acuerdo de la Cámara. La Cámara puede volver de ese acuerdo, pero es de advertir que si se hace así, el tiempo dedicado al estudio de los proyectos de Gobierno que dará mercedismo.

El señor Díez Pastor insiste en que con el procedimiento que ahora se sigue queda prácticamente anulada la fiscalización parlamentaria.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, insiste en un ruego que formuló al señor Vaquero cuando regentaba la cartera de Gobernación, sobre los presos gubernativos.

Se aprueba definitivamente, a los efectos de su ratificación, el «Modus Vivendi» hispano-uruguayo firmado el 2 de Enero del corriente año.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado del proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, en 29 de Diciembre de 1934. (Continúa la sesión.)

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 14.—Esta mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría socialista.

Presidió el señor Negrita y asistieron treinta y ocho diputados, entre ellos los señores Besteiro y De los Ríos.

La reunión, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y diez de la tarde.

El secretario señor Lamóneda dijo a los periodistas que no había referencias alguna, puesto que la reunión no había terminado, sino que continuará mañana a las diez y media.

Dijo también que habían dado sus opiniones por escrito los diputados ausentes, a excepción de los señores González Peña y Teodomiro Menéndez.

LA MARCHA DE LAS FINANZAS

Madrid 14.—Según el último balance del Banco de España, la cartera comercial presenta disminución y bajan los descuentos y las pólizas de cuentas de crédito con garantía de 49 millones de pesetas. La plata también baja 2,3 millones y las restantes del activo apenas se modifican.

Los billetes en circulación oscilan ligeramente de 4.656,6 a 4.658,5 millones de pesetas, y las cuentas corrientes ordinarias suben también de 902,5 a 927,0. La de ganancias y pérdidas, que se incrementa en 1,8 millones, queda cifrada en 69,5.

La cuenta corriente del Tesoro presenta una fuerte contracción de 224,6 a 17,6 millones de pesetas.

VOTAN LAS MUJERES

LA CONSTITUCION FILIPINA

Manila 14.—El Cuerpo electoral filipino, en el que figuran por primera vez las mujeres, va hoy a las urnas para expresar su aprobación a la Constitución recientemente redactada en Manila y aprobada por el presidente Roosevelt, por la cual se ha de establecer el Gobierno de transición.

Desde luego se puede anticipar que el documento será ratificado por la votación plebiscitaria.

Manila 14.—A primera hora de la mañana se han abierto los colegios electorales, acudiendo una gran multitud de votantes: hombres y mujeres.

La Policía y la Guardia civil han montado una rigurosa vigilancia y adoptado grandes precauciones con el fin de impedir que los socialistas puedan provocar disturbios.

La I Vuelta Ciclista a España

A Salamanca llega en cabeza Ballón

Salamanca.—Desde mucho antes de la hora señalada para la llegada de los corredores ciclistas desde la salida de la carretera de Cáceres por el puente nuevo, carretera de renovación, hasta el paso de la Glorieta, donde se halla el control de firma, la aglomeración de público era extraordinaria.

Fuerzas de Seguridad, Asalto, Ingenieros y Guardia municipal cuidaban del orden.

La hora señalada era las doce y cincuenta y cinco; pero los corredores no llegaron hasta las 2,10 de la tarde. Al acercarse los ciclistas el público rompió el cordón de fuerzas y rodeó la meta de control. Sin duda por esta aglomeración los corredores no la vieron y enfilaron la carretera de Zamora a gran tren sin detenerse a firmar.

Entró el primero el belga Digneff, seguido de cerca por Cardona. Después Esteve, Jimeno y Batic. Detrás, un pelotón, pero la aglomeración de gentes impidió ver los números de los corredores.

Adam pinchó al llegar a la meta de control. Minutos después llegaron Figueras, Molina, Alvarez y Pou y finalmente el último pelotón.

El premio de 200 pesetas del Ayuntamiento para el primer corredor que llegara al alcázar del belga Digneff.

Otra prima de 150 pesetas, también del Ayuntamiento, para el primer corredor español, la obtuvo Cardona, así como otras 250 y otras de prima popular y gran número de regalos.

En la meta de control estaban el alcalde y gran número de autoridades.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 14.—La petición de revisión del Estatuto de Tángier por Inglaterra es problema de orden internacional que nos coge desprevenidos, como nos sucede desde siglos con esta clase de problemas.

Ante el hecho de la internacionalización, España pudo reaccionar de una de estas maneras: o intensificando sus intereses materiales en Tángier como hizo Italia—y a nosotros no hubiera sido mucho más fácil por el favor que para ello nos dispensaba la Geografía y la Historia—o basar la anulación de Tángier, favoreciendo el desarrollo de Ceuta, que pudo y debió quedar convertida en un puerto que anula la importancia de Tángier. Lo que con fines similares en daño de otras localidades ha hecho Francia con Casablanca y Kenitra, por qué no lo podía hacer España con Ceuta?

Claro que siempre hay razonamientos que escogen en favor de una mayor intervención de España en Tángier; pero hay que agregar algo: una formación de criterio nacional en el problema y una acción perseverante y cotidiana del Gobierno que piense en la revisión del Estatuto y se prepare para ella con triunfos en la mano. De lo primero podrá encargarse la prensa, pero lo segundo ha de hacerlo el Poder público. Y ya va siendo hora de que elevemos un poco la política hacia esos planos.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» publica un extenso editorial contra la ley de Imprenta.

«Equivale a la negación de una garantía constitucional». Sanciona los delitos con rigor excesivo. Suspende los periódicos al procesar y los mata al condenar. Y acelera el procedimiento en términos inconvenientes para la Administración de Justicia. Para demostrarla examina al detalle distintos capítulos del proyecto de ley impugnados.

Termina diciendo: Vaya usted a saber lo que hubieran sido algunos periódicos de los que patrocinan esta ley de Imprenta de haber estado vigente en 1934 y en lo que va de 1935.

«EL SOL»

«El Sol», sobre la ley de Prensa, también se pronuncia en contra:

«Esperamos que los hechos confirmen nuestra esperanza de que tras el tanteo de la discusión de totalidad que va a darse al proyecto, dicho proyecto será retirado, o cuando menos quede definitivamente hundido en la enumeración de asuntos muertos para los que el «orden del día» es, más que recordatorio, lápida».

No otra suerte merece el intento de dar a la República española y en 1935 una ley de Prensa digna del espíritu reaccionario de Bravo Murillo.

LA SEGUNDA ETAPA

El raid aéreo Santander-Méjico

Madrid 14.—Esta tarde ha emprendido la segunda etapa Madrid-Sevilla, te su raid Santander-Méjico, el aviador Juan Ignacio Pombo.

Para despedirle acudieron al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) el padre, hermanos y familiares del piloto, el ministro de Méjico en España, el gobernador de Madrid señor Morata, numerosos aviadores y gran gentío.

A las tres y treinta y cinco el señor Pombo ocupó su puesto en la cabina y momentos después el aparato se elevó majestuosamente. El numeroso público que había acudido a despedir al aviador prorrumió en aclamaciones y vítores a España, Méjico, a Santander y al señor Pombo.

El aparato evolucionó breves momentos sobre el aeropuerto, y finalmente enfiló la ruta a Sevilla, escoltado por cuatro avionetas pilotadas por aviadores civiles y militares, en una de las cuales iba el secretario de la Dirección General de Aeronáutica señor Arias Salgado, en representación del director general.

LOTERIA FALSA

Les tocó el cuarto premio y no cobrarán nada

Ronda 14.—Un vendedor de lotería autorizado, Andrés Rueda, vendió unas participaciones falsas del cuarto premio del sorteo de la Ciudad Universitaria en Ronda y pueblos cercanos. En algunos sitios se habían quedado con un billete entero. En otros lugares, al saberse premiados, se organizaron festejos. Como puede suponerse, ahora, descubierta el engaño, en todos esos puntos cunde la indignación de la gente humilde, que se creía a salvo de la escasez merced a la fortuna.

Parece que el vendedor Rueda es reincidente en estos hechos.

Han quedado detenidos el vendedor y el administrador lotero don Manuel Valdecillo.

LA SALVAJADA DE DON BENITO

Diligencias para aclarar el grave suceso entre socialistas y fascistas

Badajoz 14.—El gobernador ha regresado de Don Benito, a donde marchó en unión de los jefes de la Guardia civil y de Asalto para instruir las primeras diligencias gubernativas en relación con el suceso desarrollado en dicho pueblo, que, aunque permanece en el misterio, el gobernador ha facilitado una nota lamentando que la presión política pueda llevar a tan reprobables extremos y asegurando que no está dispuesto a que se repitan hechos de esta naturaleza.

Las versiones son contradictorias, pues mientras algunas personas dan por cierto que se trató de una colisión entre elementos socialistas y fascistas, otras aseguran que las víctimas Miguel Durán Morcillo y Manuel Ventosa

Información de provincias

En Gijón muere intoxicada una joven y se encuentran graves varias personas más, por haber ingerido dulces en malas condiciones

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UNA MUERTE

Orense 13.—Ha sido detenido Paulino Losada, de 46 años, que hace cinco años mató a su amante Lucía Pérez, enterrándola en un huerto.

VARIAS PERSONAS RESULTAN INTOXICADAS, PERECIENDO UNA DE ELLAS

Gijón 13.—En estos momentos el Juzgado de Instrucción se dirige a la calle de San Rafael, número 6, barriada de Ceares, donde parece que ha ocurrido un lamentable suceso. En dicha casa viven las hermanas Elvira, Margarita y Julia Sancho, huérfanas, de 17, 21 y 23 años, respectivamente.

Estas muchachas, ayer domingo, hicieron algunas confiterías en casa, y para ello, como se les acabara el bicarbonato, pidieron a una vecina que les facilitara una pequeña cantidad. Se conocía que esa vecina se equivocó y les dio polvos de insecticidas, porque lo cierto es que resultaron todas intoxicadas.

En la casa de Socorro hubo que asistir a las tres hermanas y a su vecina Benigna García, de 29 años, falleciendo poco después Margarita Sancho.

Con este motivo parece que la familia opuso resistencia a que el cadáver fuera trasladado al depósito, por lo que el Juzgado hubo de enviar a la casa varios guardias de Asalto para que su orden fuera cumplida.

También se sabe que ha resultado gravemente intoxicado un cabo del batallón ciclista de Palencia llamado Zolito Caminero. Por lo visto, las tres hermanas lavaban las ropas de los soldados alojados en la antigua residencia de jesuitas, y Zolito fue a recoger algunas prendas, siendo invitado a merendar por las jóvenes. El cabo se encuentra en el Hospital Militar.

A última hora se afirma que otra de las hermanas Sancho se ha agravado, temiéndose un fatal desenlace.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Bilbao 13.—Organizado por la Juventud de Izquierda Republicana se celebró un mitin en el salón Vizcaya, que con este motivo se vio lleno por completo. Entre los varios oradores figuró el diputado a Cortes por Coruña ex director general de Administración local don Emilio González López.

No ocurrieron incidentes.

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ATROCO

Sevilla 13.—En las proximidades de la dehesa de Tablada fue visto hace días un atraco don Pedro Infante, a quien tres individuos despojaron de 705 pesetas y un reloj.

Posteriormente, la víctima reconoció en la calle a uno de los atracadores, el sigilo y le vio entrar en una casa. Dio aviso a una pareja de Seguridad y ésta se presentó en la casa y detuvo a José Rico Coronado, de 18 años.

Luego, la Policía completó el servicio con la detención de Antonio Sordy Álvarez y Joaquín Sarrado, quienes tenían aún en su poder 213 pesetas procedentes del atraco.

A Sarrado se le ocupó una pistola que le había vendido un amigo suyo apellidado Velasco, al que también se detuvo.

FUGA DE RECLUSOS

Sevilla 13.—En San Juan de Aznalfarache se fugaron de la cárcel Francisco Tirado y Francisco Morales, ganados una escalera, que les permitió saltar el campo. Otros reclusos se negaron a seguir a los fugitivos, y por el contrario subieron a la azotea y dieron aviso a la Guardia civil de lo que sucedía.

La Guardia civil salió en persecución de los fugitivos, llegando hasta Sevilla, por tener sospechas de que hubieran conseguido penetrar en la capital.

Ambos fueron detenidos en la calle de San Jacinto, y el otro en la de Torneo. El Morales aguardaba en ésta a su compañero, para dirigirse ambos a la estación de San Jerónimo, donde pensaban tomar el tren para Valencia.

VARIOS HERIDOS AL EXPLOTAR UNA BOMBA

Toledo 13.—En uno de los talleres de la fábrica de armas estaba esta mañana una bomba experimental de mano.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el capitán Planell, el

coliseo Olympia

Gran espectáculo cinematográfico

Represenación en color KLANGLUM

Hoy Martes 14 de Mayo de 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

Última y definitiva exhibición de la mejor y más estupenda película ESPAÑOLA,

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Por el simpático artista flamenco "ANGELILLO" con ANTONITA COLOME y MARINO BARRETO

El éxito de los éxitos!

Precios

Butaca de patio

de general

de primera

de segunda

de tercera

de cuarta

de quinta

de sexta

de séptima

de octava

de novena

de décima

de undécima

de duodécima

de trece

de catorce

de quince

de dieciséis

de diecisiete

de dieciocho

de diecinueve

de veinte

de veintiuno

de veintidós

de veintitrés

de veinticuatro

de veinticinco

de veintiseis

de veintisiete

de veintiocho

de veintinueve

de treinta

de treinta y uno

de treinta y dos

de treinta y tres

de treinta y cuatro

de treinta y cinco

de treinta y seis

de treinta y siete

de treinta y ocho

de treinta y nueve

de cuarenta

de cuarenta y uno

de cuarenta y dos

de cuarenta y tres

de cuarenta y cuatro

de cuarenta y cinco

de cuarenta y seis

de cuarenta y siete

de cuarenta y ocho

de cuarenta y nueve

de cincuenta

de cincuenta y uno

de cincuenta y dos

de cincuenta y tres

de cincuenta y cuatro

de cincuenta y cinco

de cincuenta y seis

de cincuenta y siete

de cincuenta y ocho

de cincuenta y nueve

de sesenta

de sesenta y uno

de sesenta y dos

de sesenta y tres

de sesenta y cuatro

de sesenta y cinco

de sesenta y seis

de sesenta y siete

de sesenta y ocho

de sesenta y nueve

de setenta

de setenta y uno

de setenta y dos

de setenta y tres

de setenta y cuatro

de setenta y cinco

de setenta y seis

de setenta y siete

de setenta y ocho

de setenta y nueve

de ochenta

de ochenta y uno

de ochenta y dos

de ochenta y tres

de ochenta y cuatro

de ochenta y cinco

de ochenta y seis

de ochenta y siete

de ochenta y ocho

de ochenta y nueve

de noventa

de noventa y uno

de noventa y dos

de noventa y tres

de noventa y cuatro

de noventa y cinco

de noventa y seis

de noventa y siete

de noventa y ocho

de noventa y nueve

de cien

de cien y uno

de cien y dos

de cien y tres

de cien y cuatro

de cien y cinco

de cien y seis

de cien y siete

de cien y ocho

de cien y nueve

de ciento

de ciento y uno

de ciento y dos

de ciento y tres

de ciento y cuatro

de ciento y cinco

de ciento y seis

de ciento y siete

de ciento y ocho

de ciento y nueve

de doscientos

de doscientos y uno

de doscientos y dos

de doscientos y tres

de doscientos y cuatro

de doscientos y cinco

de doscientos y seis

de doscientos y siete

de doscientos y ocho

de doscientos y nueve

de trescientos

de trescientos y uno

de trescientos y dos

de trescientos y tres

de trescientos y cuatro

de trescientos y cinco

de trescientos y seis

de trescientos y siete

de trescientos y ocho

de trescientos y nueve

de cuatrocientos

de cuatrocientos y uno

de cuatrocientos y dos

de cuatrocientos y tres

de cuatrocientos y cuatro

de cuatrocientos y cinco

de cuatrocientos y seis

de cuatrocientos y siete

de cuatrocientos y ocho

de cuatrocientos y nueve

de quinientos

de quinientos y uno

de quinientos y dos

de quinientos y tres

de quinientos y cuatro

de quinientos y cinco

de quinientos y seis

de quinientos y siete

de quinientos y ocho

de quinientos y nueve

de seiscientos

de seiscientos y uno

de seiscientos y dos

de seiscientos y tres

de seiscientos y cuatro

de seiscientos y cinco

de seiscientos y seis

de seiscientos y siete

de seiscientos y ocho

de seiscientos y nueve

de setecientos

de setecientos y uno

de setecientos y dos

de setecientos y tres

de setecientos y cuatro

de setecientos y cinco

de setecientos y seis

de setecientos y siete

de setecientos y ocho

de setecientos y nueve

de ochocientos

de ochocientos y uno

de ochocientos y dos

de ochocientos y tres

de ochocientos y cuatro

de ochocientos y cinco

de ochocientos y seis

de ochocientos y siete

de ochocientos y ocho

de ochocientos y nueve

de novecientos

de novecientos y uno

de novecientos y dos

de novecientos y tres

de novecientos y cuatro

de novecientos y cinco

de novecientos y seis

de novecientos y siete

de novecientos y ocho

de novecientos y nueve

de mil

de mil y uno

de mil y dos

de mil y tres

de mil y cuatro

de mil y cinco

de mil y seis

de mil y siete

de mil y ocho

de mil y nueve

de dos mil

de dos mil y uno

de dos mil y dos

de dos mil y tres

de dos mil y cuatro

de dos mil y cinco

de dos mil y seis

de dos mil y siete

de dos mil y ocho

de dos mil y nueve

de tres mil

de tres mil y uno

de tres mil y dos

de tres mil y tres

de tres mil y cuatro

de tres mil y cinco

de tres mil y seis

de tres mil y siete

de tres mil y ocho

de tres mil y nueve

de cuatro mil

de cuatro mil y uno

de cuatro mil y dos

de cuatro mil y tres

de cuatro mil y cuatro

de cuatro mil y cinco

de cuatro mil y seis

de cuatro mil y siete

de cuatro mil y ocho

de cuatro mil y nueve

de cinco mil

de cinco mil y uno

de cinco mil y dos

de cinco mil y tres

de cinco mil y cuatro

de cinco mil y cinco

de cinco mil y seis

de cinco mil y siete

de cinco mil y ocho

de cinco mil y nueve

de seis mil

de seis mil y uno

de seis mil y dos

de seis mil y tres

de seis mil y cuatro

de seis mil y cinco

de seis mil y seis

de seis mil y siete

de seis mil

